



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ; **01 ABR 2015**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la Dirección de Educación de Gestión Privada del Consejo General de Educación, solicita la aprobación del Diseño Curricular de la carrera de nivel superior “Tecnicatura Superior en Diseño de Espacios”, a partir del Año Académico 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 instituye el proceso de Homologación de Títulos y Certificaciones como instrumento para el mejoramiento de la calidad, ordenamiento y organización de la Educación Técnico Profesional;

Que por la Resolución N° 111/10 del Consejo Federal de Educación, se fueron desarrollado políticas tendientes a establecer criterios curriculares comunes, mediante la aprobación de diversos documentos bases para las Tecnicaturas Superiores Artísticas;

Que por la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación se establece que los Títulos de la Educación Técnica Social y Humanística del Nivel Superior requieren obligatoriamente la homologación de los Diseños Curriculares respectivos y contar con el otorgamiento de Validez Nacional, para lo cual deberán cumplir con las especificaciones indicadas en las normativas citadas precedentemente;

Que en consecuencia, el diseño curricular de la carrera “Tecnicatura Superior en Diseño de Espacios” se elaboró respetando los campos de formación, la duración de la carrera y la carga horaria mínima exigidos en la Resolución N° 151/11 del Consejo Federal de Educación;

Que la Trayectoria Formativa “Tecnicatura Superior en Diseño de Espacios” se realizó a partir de un trabajo en conjunto entre el Equipo Directivo y docentes del Instituto Superior de Artes (D-162) con el Equipo Técnico Pedagógico de Nivel Superior de la Dirección de Educación de Gestión Privada para la actualización de la misma;

Que la aprobación del Diseño Curricular de la carrera de referencia por norma jurisdiccional ha de viabilizar el trámite correspondiente de Validez Nacional para los Títulos que se emitan a partir de la cohorte 2015;

Que en virtud de lo expresado, la Titular del Organismo autoriza el dictado de la presente norma legal;



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0829

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera “Tecnicatura Superior en Diseño de Espacios” para la Provincia de Entre Ríos, el cual como Anexo forma parte de la presente norma legal.-

ARTICULO 2°.- Establecer que el Diseño Curricular aprobado en el Artículo precedente comenzará a implementarse con autorización por normativa del consejo General de Educación en los Institutos Superiores de Formación Técnico Profesional de Gestión Estatal y Privada a partir del Año Académico 2015.-

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación de Gestión Privada (3 copias), Coordinación General Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento de Legalización, Homologación, competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios y pasar las actuaciones a las Direcciones de Educación intervinientes a sus efectos.-

DN

ES COPIA

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSINI
Vocal
Consejo General de Educación

Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación

Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Lic. PATRICIO TORRES
Director de Despacho
Consejo General de Educación



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXO I

1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL:

1.1- SECTOR DE LA ACTIVIDAD SOCIO-PRODUCTIVA: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS TÉCNICAS

1.2- SUBSECTOR DE LA ACTIVIDAD SOCIO-PRODUCTIVA: DISEÑO, DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN.

1.3- DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL: TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO DE ESPACIOS.

1.4- FAMILIA PROFESIONAL: DISEÑO

1.5- DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN DISEÑO DE ESPACIOS.

1.6- NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA: NIVEL SUPERIOR DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA SOCIAL Y HUMANÍSTICA

2. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL:

2.1- ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Técnico Superior en Diseño de Espacios acreditará haber adquirido los conocimientos y las técnicas necesarias relacionadas con el Diseño, a fin de aplicar estas últimas a la resolución de problemas teóricos y prácticos que se presenten en el ejercicio de la profesión.

También acreditará haber incorporado conocimientos interdisciplinarios y un amplio conocimiento en estética, dibujo y expresión visual, historia del arte y de los estilos y sobre cultura general, social y de administración, necesarios para un desempeño equilibrado y armónico en los ámbitos que le son propios siendo capaz de crear y ejecutar diversas obras, para las cuales, ha sido formado.

A su vez, acreditará los conocimientos necesarios sobre la combinación de los recursos y efectos de Tecnología y materiales, iluminación, el dibujo, el color, la fotografía; ambientación arquitectónica efímera.

Además, guardara los criterios generales de la Institución basados en el ejercicio del Derecho Ciudadano, preservación del medio ambiente, el respeto ético e intelectual hacia el conocimiento y la cultura comunitaria, apreciando las diferentes manifestaciones artísticas, tanto en sus aspectos técnicos como estéticos.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

2.2- FUNCIONES QUE EJERCE EL PROFESIONAL:

- Realizar actividades como técnico - profesional en Diseño de Espacios en emprendimientos empresariales u otros dependientes de la esfera pública como privada.
- Diseñar y materializar espacios nuevos.
- Analizar y emitir opinión crítica sobre propuestas de ambientación y tendencias.
- Seleccionar, adecuar y diseñar objetos de equipamiento y accesorios.
- Determinar los materiales e instalaciones para la materialización de los diseños y proyectos.
- Asesorar a empresas ó a terceros sobre temas de incumbencia.
- Planificar, dirigir, contratar, controlar y administrar la ejecución de los proyectos de Diseño.

2.3- ÁREA OCUPACIONAL:

El Técnico Superior en Diseño de Espacios se puede desempeñar en múltiples ámbitos laborales relacionados con emprendimientos empresariales, por ejemplo, aquellas dedicadas a eventos y ambientaciones, así como estudios de arquitectura, casas de decoración, grupos teatrales y toda otra relación laboral que permita la adecuación, modificación, ambientación de espacios externos o interiores para fines específicos.

2.4- HABILITACIONES PROFESIONALES:

El Técnico Superior en Diseño de Espacios tiene competencia para:

- Cooperar en el estudio, diseño, desarrollo y producción de Espacios que involucre eventos Comerciales, Empresariales, Culturales, Artísticos
- Colaborar en la investigación y creación de producciones artísticas y culturales.
- Cooperar en peritajes y asesoramientos referentes a acciones que impliquen su actuación en lo que respecta a los diseños escenográficos Artísticos culturales de la región. Ejemplo Fiesta provincial de Carrozas estudiantiles, Carnaval del País, etc.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

3. ESTRUCTURA CURRICULAR Y CARGA HORARIA:

Cuadro I: Estructura Curricular del Plan de Estudios: Tecnicatura Superior en Diseño de Espacios.

N°	ESPACIO CURRICULAR	CARGA HORARIA	F.G	F.F	F.E	P.P	E.D.I
01	Dibujo Técnico	3		3			
02	Diseño y Producción I	3			3		
03	E.D.I	2					2
04	Fundamento del Diseño	2		2			
05	Historia Universal del Arte I	2		2			
06	Lenguaje Visual I	2		2			
07	Matemática Aplicada al Dibujo y al Diseño	2	2				
08	Organización y Administración de Micro emprendimientos y Pymes	2	2				
09	Tecnología y Resistencia de los Materiales I	3			3		
10	Práctica Profesional I	6				6	
TOTAL HS PRIMER AÑO		27	4	9	6	6	2
11	Diseño Digital	2		2			
12	Diseño y Gestión de Proyectos	2	2				
13	Diseño y Producción II	3			3		
14	E.D.I	2					2
15	Ética y Deontología Profesional	2	2				
16	Historia Universal del Arte II	2		2			
17	Introducción a la Iluminación	2			2		
18	Lenguaje Visual II	3		3			
19	Sistemas de Representación I	3			3		
20	Tecnología y Resistencia de los Materiales II	3			3		
21	Práctica Profesional II	6				6	
TOTAL HS SEGUNDO AÑO		30	4	7	11	6	2
22	Derechos Humanos	3	3				
23	Diseño Multimedial	2			2		
24	Diseño y Producción III	3			3		
25	E.D.I	2					2
26	Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	2		2			
27	Historia del Mueble y Estilos	2		2			
28	Introducción a la Fotografía	2			2		
29	Lenguaje Visual III	3		3			
30	Sistemas de Representación II	3			3		
31	Tecnología y Resistencia de los Materiales III	3			3		
32	Práctica Profesional III	6				6	
TOTAL HS TERCER AÑO		31	3	7	13	6	2
TOTAL HS DE TRAY. FORMATIVA Y POR CAMPO FORMATIVO		88	11	23	30	18	6
Total de horas cátedra del diseño Curricular: 2816 horas Total de horas reloj del Diseño Curricular: 1877 horas.							



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

0829 C.G.E.

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1583122).-

Coordinación de Prácticas Profesionalizantes	Carga horaria semanal
Primer Año	3 horas cátedra
Segundo Año	3 horas cátedra
Tercer Año	3 horas cátedra
Total de horas de coordinación	9 horas cátedra

Cuadro II: Carga Horaria Total de la Trayectoria Formativa

CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO		CARGA HORARIA POR CAMPO FORMATIVO				
		F.G	FF	FE	P.P	E.D.I
1º AÑO	27	4	9	6	6	2
2º AÑO	30	4	7	11	6	2
3º AÑO	31	3	7	13	6	2
TOTAL CARRERA	88	11	23	30	18	6
PORCENTAJE EXIGIDO	100 %	10 % a 15 %	25 % a 30 %	30 % a 40 %	20 % a 30 %	Hasta 20 %
PORCENTAJE PROPUESTO	-----	13%	26 %	34 %	20 %	7%

ESPACIOS CURRICULARES: OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

PRIMERAÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Matemática Aplicada al Dibujo y al Diseño

Objetivos:

- Reconocer la presencia de la geometría en diversas manifestaciones artísticas.
- Construir figuras geométricas aplicando las nociones elementales de la geometría.
- Aplicar los conocimientos geométricos al realizar sus propios diseños y construcciones.

Contenidos:

Nociones elementales de geometría. Geometría plana y descriptiva. Punto, recta, plano y espacio. Semirrectas, segmentos y ángulos. Ángulos complementarios y suplementarios. Figuras Planas. Polígonos regulares e irregulares. Superficie, perímetro y circunferencia. Relaciones entre elementos: incidencia, paralelismo, perpendicularidad. Cuadriláteros: elementos, clasificación y propiedades. Secciones cónicas. Movimientos en el plano. Simetrías. Figuras curvilíneas. Rotación y traslación. Homotecia. Geometría en el espacio. Perspectiva. Sección áurea. Ángulos diedros y poliedros. Poliedros, prismas y pirámides.

Organización y administración de Microemprendimientos y PyMes

Objetivos:

- Reconocer los elementos y los distintos tipos de Organización de una Microemprendimientos y PyMes.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Conocer los conceptos básicos de la administración.
- Reflexionar sobre la importancia de los conceptos eficacia y eficiencia.
- Conocer los procesos de planificación y de control que caracterizan a la Organización y Administración de las Microempresarios y PyMes.

Contenidos:

Las PyMES y los Microempresarios. Concepto y definición de PyMES en la Argentina. Criterios para la clasificación. Características. Factores de contexto. Requisitos de desarrollo. Rol que desempeñan en una economía de crecimiento. Las PyMES como protagonistas del crecimiento. El empresariado PyMES en las economías industrializadas. Ventajas y Desventajas de las PyMES. Situación de las PyMES en el entorno nacional e internacional. Diagnóstico de las PyMES. Necesidad de diagnóstico. Metodología de trabajo. Estudios de mercado. Relevamiento de la información. Fortalezas y Debilidades. La comercialización. Gestión comercial. Competencia. Producción. Proceso productivo y equipamiento. Gestión de producción. La organización y los recursos humanos. Administración.

Oportunidades y amenazas. El mercado. Contexto socio Económico. Marco político y legal. Elaboración de propuestas.

Finanzas de PyMES. Elementos básicos de cálculo financiero. Problemas de la gestión financiera de la pequeña empresa. Costos y rentabilidad del capital. Decisiones de inversión y financiamiento. Composición de activos y pasivos. Patrimonio Neto. Balances. Estado de resultados. Los microcréditos Tema VI: Las PyMES familiares.

Estructura de mando. Relaciones entre empresa, familia y propiedad. La sucesión en la PyME de familia.

Las PyMES Exportadoras. Perfil global de las exportaciones argentinas. Participación de las PyMES en las exportaciones. Casos internacionales. Experiencia argentina. La importancia de las PyMES en la economía externa. El caso italiano. El inicio del camino exportador. Principales barreras y obstáculos. Consorcios de exportación. Información de comercio exterior y distintos mecanismos de promoción comercial. Análisis de competitividad. Ventajas comparativas y competitivas.

Formulación del proyecto de microempresario. Plan de negocio de una PyME Planeamiento estratégico. Falta de planificación. Plan de negocios. Concepto. Ventajas. Elementos que participan en su confección. Identificación de los objetivos y metas. Determinación de estrategias. Confección del plan de negocios.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Dibujo Técnico

Objetivos:

- Conocer los fundamentos de la representación técnica.
- Conocer las normas del dibujo técnico y arquitectónico
- Manejar correctamente las vistas ortogonales, escalas y cotas
- Obtener conocimiento en lectura de planos
- Proporcionar el desarrollo en la comunicación mediante planos y dibujos



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Contenidos:

Representación de diseños: representar mediante planos de representación técnica, utilizando tablero, lápiz, lápiz color, estilográfico e instrumentos de dibujo como escuadras, paralelas, compas, pistoletas, planchetas; los diseños previamente croquizados.

Armonía y criterio para obtener planos con información clara y concreta, desarrollando la capacidad de comunicación mediante el dibujo técnico.

Identificar en los planos del uso de las NORMAS IRAM de Dibujo Tecnológico.

Líneas y letras, tipos y usos. Formatos, elementos básicos y plegado de láminas

Escalas: identificación y uso. Acotación de Planos, cota y sus elementos, cota paralela, en cadena, por coordenadas.

Método de Proyección, representaciones ortogonales. Perspectiva Isométrica y caballera.

Fundamentos del Diseño

Objetivos:

- Resolver con idoneidad problemas de diseño bi y tridimensional.
- Conocer y manejar representaciones a escala.
- Realizar con idoneidad maquetas físicas de diseño utilizando diversos materiales.
- Conocer los diferentes elementos necesarios para el diseño tanto en dos como en tres dimensiones.
- Utilizar los fundamentos del diseño, a fin de utilizar este como elemento comunicacional y expresivo.
- Ser capaz de realizar diseños funcionales con arreglo a las necesidades que lo requieren.

Contenidos:

Nociones de forma y morfología. Estudio de la estructura como soporte de la forma. Elementos de la estructura bidimensional: repetición, gradación, anomalía, contraste, gradación, radiación, textura y concentración.

Forma y función. Elementos de generación de la forma. Propiedades de la forma. La forma como soporte expresivo. Forma y materialidad.

Elementos del diseño tridimensional: Línea, plano, volumen, figura, tamaño, textura y volumen. Elementos de relación tridimensional: posición, dirección, espacio y gravedad. Desarrollo del pensamiento tridimensional.

Historia Universal del Arte I

Objetivos:

- Reconocer y diferenciar los movimientos, escuelas y tendencias más destacados en las artes, situándolos en el tiempo y en el espacio y valorando su supervivencia en etapas posteriores.
- Aprender el arte como actividad ligada al espíritu y a los valores de esa época. Entender las obras de arte en su globalidad, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.

Contenidos:

Historia del arte universal: desde los orígenes. Arte y arqueología. Arte paleolítico: la pintura rupestre. Arte neolítico: la cerámica y las esculturas. Arte egipcio y el arte funerario: dibujo, pintura, esculturas,



Provincia de Entre Ríos

0829 C.G.E.

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

artes menores. Arte griego: la escultura, los nuevos diseños y "la visión de hombre". Arte romano: la escultura, el retrato, los arcos de triunfo, el arte utilitario. Arte paleocristiano. Arte de la Edad Media: el gótico. El Quattrocento: dibujo y pintura. Movimientos, escuelas y tendencias en el Renacimiento: la "nueva visión del hombre". El mecenazgo. Bocaccio, Miguel Ángel, Leonardo, Rafael, entre otros. El Arte como reflejo de la cultura de los pueblos. Las producciones artísticas y sus funciones.

Lenguaje Visual I

Objetivos:

- Desarrollar el conocimiento y el uso del lenguaje visual.
- Desarrollar el manejo de las operaciones de la codificación visual.
- Incentivar la amplitud de las disciplinas artísticas y comunicacionales con una visión realista insertada en un contexto donde se desarrolla la imagen.

Contenidos:

Criterios de forma. Posibilidades Técnicas, Composición.

Los sentidos y la percepción. El reconocimiento perceptivo de la forma. Las formas naturales. Las formas culturales. La forma objeto. La forma imagen. Las cualidades de la forma. Análisis de las distintas cualidades de la forma como parte del todo. Articulaciones y relaciones de las cualidades, su influencia en la percepción visual. Representación de objetos y representaciones de ideas. Las técnicas de representar y presentar las formas. Técnicas del campo plástico. La representación geométrica. Las formas tridimensional en el plano. Axonometría. Perspectiva.

Elementos básicos de composición: ritmo, equilibrio y proporciones. Bidimensión y tridimensión. Juego de fuerzas. Teoría del color: cromatismo y acromatismo. Psicología del color. Color/luz y color/pigmento. Dimensiones del color.

Campo Grafico. Interior del campo gráfico. Variantes de posición y dirección. Tipos de líneas aplicadas al arte y al diseño. Organización cuantitativa y cualitativa de la imagen, aplicada al diseño de espacios. Armonías de color en el diseño de espacios. Claves tonales y su aplicación en el diseño de espacios. Organización cuantitativa (dominante, subordinante, acento) y cualitativa (saturación, desaturación, quebramiento, neutro).

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Diseño y Producción I

Espacios comerciales y empresariales

Objetivos:

- Ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para resolver y producir diferentes tipos de espacios artísticos y culturales.
- Conocer e interpretar los distintos tipos de espacios culturales y artísticos.
- Proporcionar recursos teóricos necesarios para reforzar criterios y conceptos sobre el diseño y producción de espacios.
- Brindar herramientas para conocer las posibilidades y limitaciones a la hora de diseñar.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Promover el trabajo grupal e interdisciplinario.

Contenidos:

Conceptos introductorios: El espacio. Percepción del espacio. Diferencia espacio-lugar. Espacios culturales y artísticos. Identificación de espacios culturales. Morfología en el diseño de espacios.

Introducción a la historia de los espacios culturales, centros de exposición, galerías de arte, museos, centros culturales, espacios artísticos. Diferenciación de espacios y tipologías.

Introducción al diseño. Conceptos de accesibilidad. Análisis de espacios culturales y artísticos. Relevamiento de espacios culturales. Comunicación gráfica y descriptiva.

Proyecto: Diseño de espacio de exposiciones; materialización, montaje, comunicación visual, representación gráfica, memoria descriptiva, memoria técnica.

Recorrido visual e histórico de espacios culturales y artísticos. Presupuesto y planificación. Procesos constructivos. Montaje. Postproducción.

Investigación. Desarrollo de contenidos conceptuales tales como: el espacio (definición, elementos configurantes y delimitantes), tipos de espacios (relaciones dimensionales, contextuales, intrínsecas y extrínsecas), cualidades y jerarquías de los espacios (usos y roles dentro de su continente. Simbólica). Investigación de las obras de los principales referentes del diseño de espacios, focalizándonos en el proceso proyectual y sus características.

Producción. De uso público. Comprensión, análisis y generación de programas de necesidades. Definición y elección de partidos proyectuales que sustentan al diseño. Desarrollo y presentación de proyectos.

Tecnología y Resistencia de los Materiales I

Metales ferrosos y no ferrosos: características y propiedades

Objetivos:

- Reconocer y distinguir los metales ferrosos y no ferrosos.
- Conocer sus características y propiedades para lograr un uso adecuado de los mismos.
- Tomar las precauciones necesarias para incrementar la seguridad y eficiencia en el trabajo de estos materiales.

Contenidos:

Ubicación de Metales ferrosos y no ferrosos dentro de la clasificación de materiales. Metales férricos, hierro, acero, ferroaleaciones. Metales no férricos, pesados como plomo, cobre, níquel, estaño; ligeros como titanio y aluminio. Propiedades sensoriales, ópticas, térmicas, magnéticas, químicas, mecánicas.

Introducción a los conceptos de tecnología metalúrgica, industrialización y materialidad de los objetos. Trabajo de punzonado, estampado, engrampado, perfilado. Uso de máquinas o herramientas, taladro, sierra, lima, torno, fresa. Soldadura. Pintura. Acabados superficiales.

Condiciones de seguridad en el trabajo. Cuidado del medio ambiente a través del reciclado.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Práctica Profesional I

Objetivos:

- Tener contacto con el ámbito laboral del Técnico Superior en Diseño de Espacios, y de las profesiones afines y complementarias que acompañan su tarea.
- Indagar sobre estrategias, metodologías y técnicas de trabajo.
- Identificar los problemas prioritarios del área del Diseño de Espacios en la región; contextualizándolos en la situación socio-económica, y en los desafíos que se presentan en el campo de intervención.

Contenidos:

Realización de observaciones, relevamientos y entrevistas. Herramientas y criterios organizativos para su confección y ejecución.

Lecturas críticas. Análisis de problemáticas actuales. Consideraciones y perspectivas.

Investigaciones. Lectura crítica de periódicos y otros medios de información.

Criterios valorativos y evaluativos en el dinamismo de la observación crítica.

ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

E.D.I: 2 hs. cátedras

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Diseño y Gestión de Proyectos

Objetivos:

- Abordar la planificación, desarrollo y seguimiento de proyectos, relacionados con la carrera cursada.
- Analizar la nueva concepción de los proyectos, en contraposición con la visión clásica.
- Estudiar la viabilidad del proyecto y la definición del mismo.

Contenidos:

Teoría clásica y gestión moderna de proyectos.

Estructura del proyecto. Ciclo de Vida del Proyecto. Identificación de necesidades del cliente, elección del proyecto. Tiempo y fases del proyecto.

Cómputo y Presupuesto: elaboración de cómputo y presupuesto. Recursos humanos: rubros intervinientes en la construcción de los proyectos. Listado de Materiales, medidas comerciales y consumo de materiales en los diferentes rubros. Planificación de plazos, diagrama de Gantt, camino crítico. Procesos de contratación y compras.

Ejecución, control y cierre del proyecto. La calidad en proyectos. Organización del proyecto.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Comunicación. Responsabilidades. Puesta en marcha. Cierre.

Ética y Deontología Profesional

Objetivos:

- Conocer y valorar los principios éticos básicos para ser capaces de formar los criterios apropiados en la toma de decisiones y en situaciones complejas y/o ambiguas.
- Fomentar la reflexión sobre los valores tanto sociales o culturales como personales e interpersonales y el desarrollo de actitudes morales consecuentes con los valores adoptados.
- Desarrollar en el estudiante el convencimiento de principios éticos ineludibles para mantener un ejercicio profesional responsable y de calidad.

Contenidos:

Ética, moral y deontología. Caracterización y diferencias. Concepciones teleológicas, deontológicas y discursivas. Noción de reflexión. Niveles de reflexión de la ética. Fin último del hombre. La verdad. Responsabilidad moral. Determinismo y libertad.

Valores. Normas. Costumbres. Derecho. Ética y la razón práctica. Moral. Deontología.

Norma moral. Norma jurídica. Norma deontológica. Iusnaturalismo. Iuspositivismo. Breve reseña histórica.

Ética profesional. Origen y conformación de la ética profesional. Dimensión normativa de la ética profesional. Legitimidad y legalidad.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTOS

Historia Universal del Arte II

Objetivos:

- Sensibilizar a los estudiantes con el campo del arte.
- Relacionar las producciones artísticas con los marcos socioculturales, vinculando los conceptos de arte y cultura.
- Analizar los distintos lenguajes y técnicas artísticas, en relación con el fenómeno artístico y el proceso creativo.
- Reconocer el proceso de producción del arte, y las relaciones que se dan entre artistas, obras, mensajes y públicos.
- Distinguir, rescatar y analizar las diferentes manifestaciones artísticas, reconociendo autores, estilos, géneros, escuelas y contextos socioculturales.
- Comprender la importancia que tiene el arte en la construcción de una sociedad e inferir los paradigmas antropológicos, filosóficos e ideológicos que los sustentan.

Contenidos:

Renacimiento. Contexto socio cultural a fines del siglo XIII en Europa. El Humanismo. Cambios de paradigmas del Teocentrismo al Antropocentrismo. Giotto y los precursores del Renacimiento. Características del Renacimiento. El artista genio. El Mecenazgo. El Renacimiento italiano, flamenco y español, escuelas y principales representantes. El Retrato



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

renacentista. Manierismo.

Barroco, el arte de la Contrarreforma. Contexto socio cultural a fines del siglo XVI. El Tenebrismo. Las Vanitas. El barroco italiano, holandés, francés, portugués, flamenco y español, escuelas y principales representantes. El Rococó y Clasismo francés.

El Neoclasicismo. El estilo Imperio. Principales representantes.

El Romanticismo. Goya y su impronta en el arte moderno. El contexto socio cultural de principios del siglo XIX. Características principales del movimiento. El paisaje. El romanticismo alemán y francés. El romanticismo en Inglaterra y España. El Simbolismo, los Prerrafaelistas, el Realismo y Naturalismo.

Arte, industria y nuevas tecnologías. El contexto socio cultural de fines del siglo XIX en Europa. El arte contemporáneo. El modernismo español, Art Nouveau, otros estilos asociados. La Arquitectura industrial y el uso de nuevos materiales, el hierro, vidrio y ladrillo. Principales estilos y representantes. La Arquitectura Norteamericana de principios del siglo XX. El Impresionismo y Postimpresionismo.

Las Vanguardias históricas. Contexto socio cultural a principios del siglo XX. La ruptura de la representación tradicional. Crisis de los lenguajes artísticos y técnicas de representación tradicionales. Fauvismo. Expresionismo alemán: El Puente y El Jinete Azul. Las vanguardias rusas. Cubismo. Futurismo. Surrealismo y Dadaísmo. La Bauhaus. Abstracción. La Denuncia social en el arte contemporáneo. Arte y propaganda política durante el siglo XX.

Las Vanguardias de Posguerra. El expresionismo Abstracto. El Informalismo. La Pintura Materica, el Tachismo y la Action Painting. Arte Concreto, El Opt Art y arte Cinético. Arte Povéra, Instalación y Assemblage. Nouveau Réalisme. Performance, el Happening y Body Painting. El Pop Art. Hiperrealismo. La posmodernidad y las nuevas tendencias en el arte. Figuración de las décadas del 70 y 80. Principales estilos, y representantes.

El arte Hoy, nuevas tendencias .Las Ferias y bienales del arte. Coleccionismo y Mercado del arte.

Lenguaje Visual II

Objetivos:

- Conocer los fundamentos de todo estudio de los signos.
- Reconocer y descubrir en cada obra los diferentes mensajes expresivos y comunicacionales que hacen a la sensibilidad artística.
- Resolver creativamente problemas de aplicación de nociones elementales de semiótica a La producción de obras de arte.
- Conocer, reconocer y aplicar las operaciones ortosimétricas más elementales.

Contenidos:

Composición tridimensional. Manejo del espacio. Llenos y vacíos modulado del color. Teoría de la percepción y la forma. Análisis de obra y diferentes escuelas. Espacio visual y espacio plástico. Arte y universo simbólico. Códigos. Icono, signo y símbolo. Textos visuales. Semiótica y semiología. Signo. Tipos de signo y niveles de funcionamiento. Modelos diádicos y triádicos. Signos verbales y no-verbales. Figuras e iconos. Digital y analógico. Proporciones y simetrías características del arte occidental. Proporción como instrumento de toda posible



Provincia de Entre Ríos

0829

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

integración armoniosa entre partes (sección áurea y otras particiones). Operaciones de simetría: extensión, traslación, rotación, reflexión y combinaciones.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Diseño Digital

Objetivos:

- Dotar a los estudiantes del conocimiento de los principales fundamentos del diseño, sus implicancias como actividad productiva y su presencia en el mundo que los rodea.
- Promover la utilización de las herramientas digitales en función de un lenguaje propio, desarrollando destrezas perceptivas y operativas, conceptualización e ideación y capacidad de juicio y crítica en lo estético, comunicacional y técnico.
- Formar un profesional con un dominio de las herramientas digitales utilizadas en la actividad laboral, tanto para el diseño como para otras etapas de producción.

Contenidos:

La presencia del Diseño en el mundo cotidiano. Aspectos generales del Diseño: aspectos artísticos, técnicos, creativos y funcionales. Diseño y Entorno. Aplicaciones del Diseño en el Medio.

Imagen Comercial: el diseño aplicado. El diseño gráfico. El diseño publicitario. El diseño de imagen. El diseño de identidad. Diseño de espacios y objetos. Arquitectura y Urbanismo. Diseño de Interiores, Diseño Escenográfico.

Los Métodos y Sistemas de Diseño. Visualización: técnicas y etapas. Layout. Boceto. Modelos. Maquetas. Técnicas de representación y desarrollo proyectual.

Uso de técnicas computarizadas como formas de expresión del diseño y la arquitectura. Técnicas de edición de imagen y diseño digital. Herramientas de diseño vectorial y de Mapa de Bits. Herramientas informáticas para el diseño gráfico. Representación a través del dibujo digital (plantas, cortes, fachadas, detalles constructivos). Aplicaciones en dos y tres dimensiones (polígonos, figuras, formas). Aplicaciones de programas CAD/CAM, renderización, foto realismo y animación digital. Técnicas avanzadas del modelaje tridimensional para el diseño del espacio: geometrización, iluminación, mapeo de texturas, stands, visitas y modelos virtuales.

Diseño y Producción II

Espacios culturales y artísticos

Objetivos

- Ofrecer a los alumnos las herramientas necesarias para resolver y producir diferentes tipos de espacios artísticos y culturales.
- Conocer e interpretar los distintos tipos de espacios culturales y artísticos.
- Proporcionar recursos teóricos necesarios para reforzar criterios y conceptos sobre el diseño y producción de espacios.
- Brindar herramientas para conocer las posibilidades y limitaciones a la hora de diseñar.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

- Promover el trabajo grupal e interdisciplinario.

Contenidos

Conceptos introductorios: El espacio. Percepción del espacio. Diferencia espacio-lugar. Espacios culturales y artísticos. Identificación de espacios culturales. Morfología en el diseño de espacios.

Introducción a la historia de los espacios culturales, centros de exposición, galerías de arte, museos, centros culturales, espacios artísticos. Diferenciación de espacios y tipologías.

Introducción al diseño. Conceptos de accesibilidad. Análisis de espacios culturales y artísticos. Relevamiento de espacios culturales. Comunicación gráfica y descriptiva.

Proyecto: Diseño de espacio de exposiciones; materialización, montaje, comunicación visual, representación gráfica, memoria descriptiva, memoria técnica.

Recorrido visual e histórico de espacios culturales y artísticos. Presupuesto y planificación. Procesos constructivos. Montaje. Postproducción.

Introducción a la Iluminación

Objetivos:

- Sea capaz de manejar las herramientas para diseñar una planta lumínica.
- Diseñar y proponer soluciones lumínicas que respondan a las necesidades físicas y psicológicas del contratante.
- Integrar, buscar y proponer soluciones en un trabajo integrado, integrador y sistémico.

Contenidos:

Características de la luz: Temperatura color y temperatura en grados Celsius. Intensidad Y medición según el fin para la que se utiliza. Calidad de la luz tanto en el color, tonalidad y efecto. Tipos de iluminaciones: Arquitectural, Interiorismo. Comercial. Espacios abiertos. Tipos de lámparas a utilizar: por el Voltaje, Watts. Color. Calor. Tecnología para producir la luz. Su efecto ecológico y en el consumo de energía. Ubicación de la fuente de luz y del tipo de haz emitido: relleno, principal, apoyo, soft, contraluz, picado y contrapicado, cenital. Utilización del esquema del cuadrado. Ambientación: Generación de sensaciones espaciales. Finalidad, según el lugar y la necesidad de la empresa comercial, el uso de la habitación o la fachada intervenida. El uso del exceso y las diferentes intensidades lumínicas según el efecto buscado. Distintos tipos de iluminación: apoyo, destaque, teatral, escenográfica, arquitectural, etc.-

Sistemas de Representación I

Objetivos:

- Desarrollar habilidades tanto para la realización de dibujos rápidos como para diseños más complejos.
- Fomentar el hábito de la observación para obtener diseños conformes a las exigencias de estructura, proporción y perspectiva.
- Lograr un nivel de resolución de dibujos en valor acorde a la fuente de luz.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Contenidos:

Dibujo a mano alzada. Croquis rápidos. Técnicas de representación. Presentación de productos. Paneles. Rotuladores. Introducción a las técnicas de representación digital. Representación de ideas. Pasaje de lo abstracto a lo concreto. Representación realista de objetos. Perspectivas cónicas: nivel justificativo. Variables del sistema para obtener modificaciones en la lectura del objeto: altura y posición del observador, relación de escalas entre objeto y observador. Resolución de sombras en perspectivas cónicas. Reconocimiento y definición de las sombras propias del objeto y las sombras arrojadas por el objeto. Reconocimiento de las variaciones para ambos casos en función de la posición de la fuente de luz.

Tecnología y Resistencia de los Materiales II

Maderas, vidrios y cerámicas: propiedades y características.

Objetivos:

- Identificar la materia prima y conocer posibles aplicaciones.
- Realizar proyectos según disponibilidad de materiales y acondicionamiento de lugar de trabajo.
- Conservar organización y seguridad de condiciones de trabajo.

Contenidos:

Materia prima: vidrio. Propiedades. Transformación por procesos físicos y térmicos. Técnicas. Materia prima: arcilla. Propiedades. Transformación por moldeado artesanal e industrial. Esmaltes. Hornos, cocción. Terminaciones. Materia prima: madera. Ejemplos, pino, roble, algarrobo, otros; aglomerados. Almacenamiento. Propiedades físicas, químicas, mecánicas. Transformaciones con máquinas y/o herramientas. Carpintería: técnicas de ensamblado, pegado o atornillado. Terminaciones. Protección.

Análisis de resistencia. Calculo de esfuerzos, análisis resistente y de rigidez.

Condiciones de seguridad en el trabajo. Cuidado del medio ambiente a través del reciclado.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Práctica Profesional II

Objetivos:

- Diferenciar los ámbitos de acción del diseño de espacios. Conocer la incumbencia y los límites como profesional del diseño. Obtener herramientas específicas para su actividad.
- Articular los conceptos teóricos con la práctica cotidiana y la información empírica referida a la tarea del Diseñador de Espacios.

Contenidos:

Intervención en el circuito de producción local y regional. Asesoramiento en diversos proyectos o programas de otras instituciones, como por ejemplo: Eventos Culturales y Comerciales, Exposiciones Museográficas, Montaje de Espectáculos, Proyectos Sociales.



Provincia de Entre Ríos

0829

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Pautas y estrategias metodológicas para el asesoramiento y formulación de propuestas.
Recursos y sostenibilidad de la propuesta.
Elaboración de informes sobre el trabajo realizado y el análisis de situaciones problemáticas.

ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

E.D.I: 2 Hs cátedras

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Derechos Humanos.

Objetivos:

- Descubrir el profundo sentido democrático de la autoridad y de las leyes en los Estados modernos.
- Analizar las principales Declaraciones, Convenciones, Pactos y Tratados sobre Derechos Humanos desde una evaluación comprensiva de sus fundamentos y un análisis crítico de su contenido.
- Comprender el reconocimiento internacional y regional de los Derechos Humanos, los órganos y mecanismos de protección.
- Identificar los problemas de nuestro tiempo para trabajar por el mejoramiento de la sociedad con compromiso solidario.

Contenidos:

Derechos Humanos: Concepto. Fundamentación Filosófica y normativa. Clasificación y Análisis de los Derechos Humanos de Primera, Segunda y Tercera Generación; derechos civiles y políticos; derechos económicos; culturales sociales; derechos colectivos. Antecedentes históricos. La historia de los Derechos Humanos en América Latina.

Jerarquía del ordenamiento jurídico argentino. Constitución Nacional. Derechos y Garantías. Derecho Interno y Derecho Internacional. Monismo y Dualismo. Análisis de los Instrumentos jurídicos básicos del Derecho Nacional e Internacional sobre Derechos Humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Declaración y Convención Americana de Derechos Humanos. Convención de los Derechos del Niño. Otras Declaraciones, Pactos, Convenciones y Tratados sobre Derechos Humanos. Los Derechos Humanos en el Mundo Actual. Violación y Defensa. Organización de las Naciones Unidas y Organización de Estados Americanos. Evolución Institucional y Normativa. Órganos con competencia en la materia. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Mecanismos de Funcionamiento, informes y resoluciones. Normas de Derecho Internacional Humanitario. Tribunales Internacionales. Luchadores, movimientos y Organizaciones no gubernamentales por la Paz y los Derechos Humanos en nuestro país. Los Derechos Humanos y el Arte.

Ciudadanía y DD.HH. La Dimensión Individual de la Ciudadanía: Libertad y sus Límites.

A



Provincia de Entre Ríos

0829

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

La Ponderación Ética de los Actos Libres y Voluntarios. La Dimensión Social de la Ciudadanía: La Igualdad Constitucional. Ciudadanía, Justicia y Solidaridad. Los Valores Éticos que protegen los Derechos Fundamentales. La Dimensión Política de la Ciudadanía: El Estado y la Ciudadanía. El Estado Argentino. La Participación y la Representación Política. La Ciudadanía en un mundo globalizado. Los Derechos Humanos como fundamento de la Paz.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTOS

Historia del Arte Argentino y Latinoamericano

Objetivos:

- Reconocer y diferenciar los movimientos, escuelas y tendencias más destacados en el arte argentino y latinoamericano, situándolos en el tiempo y valorando su trascendencia en etapas posteriores.
- Conocer y valorar el patrimonio cultural, nacional y latinoamericano.

Contenidos:

Historia del Arte Argentino y Latinoamericano desde sus orígenes hasta las corrientes contemporáneas: México: Mayas y Aztecas, los Olmecas como cultura "madre". Perú: Incas. Argentina: diaguitas-calchaquíes, guaraníes, chanaes-timbúes. América como síntesis: el barroco americano; señalamiento de algunas características diferenciales según regiones, mano de obra, disponibilidad de materiales. La pintura Nacional del S. XIX. Símbolos, significaciones y características. Influencia de las grandes corrientes europeas en el arte de América latina durante este siglo. Visualización de la historia del arte de América Latina como emergente de tres grandes procesos geoculturales, que culminan en la primera mitad del siglo: el indo-americano, el afro-americano y el euro-americano. Movimiento escuelas y tendencias en el Arte del S. XX: Cubismo, Expresionismo y Surrealismo. La globalización y las nuevas problemáticas estéticas emergentes o alternativas. El Arte como reflejo de la cultura de los pueblos latinoamericanos, sus producciones artísticas y sus funciones.

Historia del Mueble y Estilos

Objetivos:

- Reconocer los diferentes tipos de muebles y sus estilos.
- Concebir al mueble como un elemento artístico para su uso adecuado en una ambientación.
- Apreiciar su valor a nivel artístico e histórico para su debido manejo y cuidado.
- Reconocer en el mueble sus diferentes aspectos estructurales, decorativos y de terminación.
- Reconocer materiales y técnicas empleadas en piezas de mobiliario.
- Incorporar vocabulario técnico y específico de la temática.

Contenidos:

Introducción a las Artes Aplicadas. Diferenciación entre Bellas Artes y Artes Aplicadas.

Tipos de muebles. Análisis de mobiliario en sus diferentes aspectos: diseño, sistema constructivo, técnicas decorativas y terminaciones. Introducción a los estilos de mobiliario.



Provincia de Entre Ríos

0829 C.G.E.

RESOLUCION N°

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Características comunes a todos los tipos de muebles y estilos. La importancia de la disposición de los muebles en un interior y su relación con los aspectos arquitectónicos.

El mueble en la Antigüedad: Egipto, Grecia, Roma, Oriente. Bizancio. El mueble en la Edad Media: románico y gótico. Comienzo de la influencia arquitectónica sobre el mueble.

El mueble en el Renacimiento: Italia, Francia, Alemania e Inglaterra. Empleo de mayor diversidad de técnicas y materiales. Estilo Barroco: Luis XIV. Estilo Rococó: Luis XV. Neoclasicismo francés: Luis XVI. Neoclasicismo inglés: los hermanos Adam. El nacimiento del estilo inglés.

Romanticismo e historicismo. Estilo Victoriano. Modernismo. Arts & Crafts (Artes y Oficios). Art Nouveau. Art Déco. Bauhaus. El mueble en Estados Unidos. El mueble italiano. El mueble escandinavo. El mueble rioplatense colonial y el mueble del período de Independencia. El mueble actual. Nuevas tendencias.

Lenguaje Visual III

Objetivos:

- Comprender los aspectos básicos del funcionamiento de la imagen.
- Conocer, reconocer y aplicar distintos procedimientos de producción de imágenes.
- Resolver creativamente problemas de aplicación de nociones elementales de teoría de la imagen a la producción de obras de arte.
- Definir y clasificar las obras cinéticas.
- Conocer, diferenciar significación primaria fáctica o expresiva y la significación secundaria o convencional.

Contenidos:

Imagen y no-imagen, el tableaux y la peinture. Doble realidad de las imágenes, Iconicidad. El tema imagen en la imagen artística. Sintaxis de la imagen: armonía, contraste y movimiento. La dinámica del contraste. Técnicas de la comunicación visual. Elementos de la representación primera sintaxis: Temporales (movimiento, tensión y ritmo). Características formales de la imagen fija y aislada. Elementos de la representación primera sintaxis: Escalares (escala, formato y proporción).

Presentación y representación del movimiento evidenciando la transformación de la obra. Clasificación y definición de obras cinéticas. Las funciones de representación, símbolos y signos de la imagen. Las funciones de la representación: modo simbólico, epistémico y estético. El método de interpretación iconológico.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Diseño y Producción III

Espacios escénicos y de espectáculos

Objetivos:

- Comprender y diferenciar los distintos tipos de espacios Escénicos y de Espectáculos.
- Incorporar técnicas que desarrollen criterio estético y permitan el uso de las mismas en



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N° **0829** C.G.E.
Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

forma creativa.

- Concebir la Escenografía como una disciplina integrada a todos los códigos artísticos que intervienen en la puesta en escena.

Contenidos:

Concepto de escenografía. Lo teatral y lo escenográfico. Espacio y entorno. Tipos de escenarios. Convencionales y no convencionales. Espacios abiertos y cerrados. Siglo XXI ruptura del espacio a la italiana. Espectáculos musicales. Espacios clásicos. Nuevas tendencias (instalaciones, performances, happenings y espectáculos). Espacios escénicos en cine, Teatro, televisión y publicidad. El material sensible para cine, televisión y teatro.

Diseño Multimedial:

Objetivos:

- Desarrollar integralmente conocimientos para el diseño y la producción multimedial atendiendo a las dimensiones técnica, comunicacional y estética.
- Elaborar producciones que resuelvan desde la multimedia problemáticas técnicas, comunicacionales y estéticas.
- Formar a un profesional capacitado para interpretar, resolver e innovar, como participe calificado en el ámbito de la producción de la comunicación multimedial.

Contenidos:

Concepto de Multimedia. Interactividad. Diseño de multimedia. La imagen en movimiento. Sonido. Los soportes: el CD-Rom, Video, TV, Cine, Internet, Stands interactivos, etc.

La Imagen. La imagen y sus múltiples significados. Los significados y su relación con el contexto cultural, la propia experiencia personal y los significados otorgados por el espectador. Los significados de la imagen y la mirada del espectador: imagen y significación. Imagen y Realidad.

La construcción de sentido a través de la relación entre imagen fija y en movimiento: sonido, texto e interactividad. Concepto de identidad. Identidad en los productos multimediales. Concepto de transferencia de información. El contexto como condicionante. La situación del intérprete.

La Producción Multimedial. Pre-producción. Visualización: técnicas y etapas. La producción de imágenes, la sonorización, la expresión corporal. Técnicas de presentaciones interactivas. Recursos multimedia. Técnicas avanzadas de montaje digital aplicadas al diseño del espacio.

Elementos Visuales: toma de imágenes, generación de gráficos por computadora, formatos de video digital. Elementos de Sonido: formatos de audio. Elementos de Organización: entorno e interactividad. Software de diseño y edición de imagen y sonido. Tecnologías vinculadas con Internet, redes informáticas y nuevas interfaces físicas, en relación con multimedia escénica e instalaciones.



Provincia de Entre Ríos

0829

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Introducción a la Fotografía

Objetivos:

- Manejar adecuadamente la máquina fotográfica para obtener fotos técnicamente correctas y funcionalmente adecuadas.
- Realizar el encuadre y la composición que requiere la temática abordada.
- Utilizar la foto para el diseño y la búsqueda de soluciones de ambientaciones espaciales.
- Concretar fotos como expresión del valor temporal en la concreción de un trabajo.

Contenidos:

La cámara fotográfica: Principio de la cámara oscura. Tipos de cámaras Principales partes de una cámara y su funcionamiento. La utilización adecuada de las escenas en las máquinas digitales. Formatos y su uso. Análisis y uso de los conceptos de: Asa. Distancia focal, Campo focal y Flash. Uso del Flash. Distintos tipos. La foto como: Registro, Visión estética y material y herramienta de trabajo. El uso del Color, su valor estético.

El encuadre del objeto. La composición: análisis del peso de los elementos, el color y el espacio. La ubicación espacial de la cámara al fotografiar. El retoque. El Bock: su valor como registro y como presentación. El análisis del discurso fotográfico. La foto como generadora de nuevos proyectos. El dibujo del proyecto a partir de la foto.

Sistemas de Representación II

Objetivos:

- Desarrollar los conocimientos adquiridos en los años anteriores.
- Realizar una producción propia de diseño de espacio integrando las demás áreas.
- Estimular la capacidad creadora, estética y expresiva.

Contenidos:

Códigos y sistematización del lenguaje. Los códigos formales. Sistemas de representación. Proyecciones. Sistemas de representación y prefiguración.

Convencionalidad de los sistemas. Modelos gráficos y espaciales. Axonometrías. Construcción de maquetas volumétricas. Relación entre sistemas de proyecciones ortogonales, paralelas y oblicuas. A partir del conocimiento de los códigos que estructuran trazados isométricos, bimétricos y trimétricos, ejercitar y profundizar la representación, control y transformación de formas elementales.

Sistemas geométricos. Perspectivismo. Métodos de trazado a uno, dos y tres puntos de fuga. Elaboración de modelos perspectivas. La comprensión de éste método como sistematización de un proceso análogo a la visión humana. Su aparición en la cultura. El uso simultaneo de los distintos sistemas. Ventajas y carencias.

Comprensión del espacio. El espacio, tiempo y movimiento. El observador como personaje incluido e indispensable. Desplazamiento del observador. Impacto visual. Percepción del espacio, comprensión de su estructura y comunicación a través del lenguaje gráfico. Partiendo de un estudio analítico, apoyado en una observación sistematizada, tender a la comprensión de lo existente, la selección intencionada y la conformación pautada de la imagen gráfica,



Provincia de Entre Ríos

0829

RESOLUCION N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

contemplando el desplazamiento del hombre (indispensable usuario) como medida de todas las cosas.

Síntesis de un proceso. Sistema de sistemas. La comunicación global. El uso de modelos pertinentes. Propuesta. Síntesis. Ejercicio diagnóstico final que permite verificar la comprensión y aplicación de los objetivos y contenidos encarados en el curso, tanto el manejo de las consignas propuestas, como la pertenencia en el uso de los modelos; el nivel instrumental alcanzado y la intención de encarar una propuesta imaginativa en el campo de las alternativas planteadas. Se desarrollara según la orientación preferida por el estudiante, permitiendo que las verificaciones y evaluaciones se planteen en el campo donde el estudiante se siente más cómodo e identificado.

Tecnología y Resistencia de los Materiales III

El uso del plástico: características y propiedades.

Objetivos:

- Reconocer las características de los diferentes plásticos para mejor manipulación de los mismos.
- Aplicar correctamente técnicas de transformación.
- Reconocer el impacto en la vida actual, señalando sus implicancias positivas y negativas.

Contenidos:

Obtención de la materia prima. Clasificación. Características. Propiedades. Comportamiento frente al calor, termoplástico, termoestable. Diversidad de plásticos disponibles. Usos más comunes, en el sector industrial (matrices, fibras, moldes), en la construcción (tuberías, aislantes, impermeabilizantes), consumo diario (juguetes, envoltorios, muebles).

Relación entre esfuerzos y tensiones. Conocimiento de las tensiones y los desplazamientos.

Degradación ambiental y biológica. Condiciones de seguridad en el trabajo. Cuidado del medio ambiente a través del reciclado.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Práctica Profesional III

Objetivos:

- Desarrollar propuestas para la acción basadas en un diagnóstico de la realidad fundamentado científicamente y en criterios de factibilidad con soporte teórico, científico y filosófico.
- Liderar un proyecto personal aplicando los contenidos aprendidos a lo largo de la carrera.

Contenidos:

Proyecto personal: funcionalidad, características, objetivos, diseño metodológico.

Conocimiento e integración de las distintas fuentes de información, la comprensión significativa de la misma, la identificación de problemas, su descripción, análisis y conclusiones. Recursos. Cronograma.

Evaluación del impacto socio-productivo del proyecto.



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCION N°

0829

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1583122).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

E.D.I: 2hs cátedra

CORRELATIVIDADES EN LA TRAYECTORIA FORMATIVA.

N	PRIMER AÑO	N	SEGUNDO AÑO	Correlat	N	TERCER AÑO	Correlat
01	Dibujo Técnico	11	Diseño Digital	01 - 04	22	Derechos Humanos	15
02	Diseño y Producción I	12	Diseño y Gestión de Proyectos	08	23	Diseño Multimedial	11
03	E.D.I	13	Diseño y Producción II	02	24	Diseño y Producción III	13
04	Fundamento del Diseño	14	E.D.I	03	25	E.D.I	12
05	Historia Universal del Arte I	15	Ética y Deontología Profesional	--	26	Historia del Arte Argentino y Latinoamericano	16
06	Lenguaje Visual I	16	Historia Universal del Arte II	05	27	Historia del Mueble y Estilos	14 - 16
07	Matemática Aplicada al Dibujo y al Diseño	17	Introducción a la Iluminación	--	28	Introducción a la Fotografía	17 - 18
08	Organización y Administración de Micro emprendimientos y Pymes	18	Lenguaje Visual II	06	29	Lenguaje Visual III	18
09	Tecnología y Resistencia de los Materiales I	19	Sistemas de Representación I	01 - 07	31	Sistemas de Representación II	19
10	Práctica Profesional I	20	Tecnología y Resistencia de los Materiales II	09	32	Tecnología y Resistencia de los Materiales III	20
		21	Práctica Profesional II	10	30	Práctica Profesional III	2° año aprobado

8